NOTA DICON N° 89/2018

Asunción, 02 de octubre de 2018

Señor
***ABOG. PABLO SEITZ,** Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

*Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación al Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MIC" PLURIANUAL, ID Nº 352142,** del Ministerio de Industria y Comercio, a fin de justificar la utilización del sistema de contratación por contrato abierto para el presente llamado.*

A este efecto se informa que se utiliza la modalidad de Contrato Abierto para el presente llamado debido a que la Convocante no puede cuantificar el importe a ser pagado mensualmente, teniendo en cuenta el mismo servicio requerido, ya que depende de los minutos utilizados y de la cantidad que será requerido, sea estos para la ministra y/o viceministros autorizados, de conformidad al artículo 389 del Decreto Nº 8452/2.018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

***LAURA OJEDA N.**, Coordinadora UOC/UEP*
Dirección de Contrataciones